

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

Año VII

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción  
se dirige a  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACICILA, 3 BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nº 1892

## ELECTRICIDAD

### Aparato Electra.

Las corrientes continuas suaves de dicho aparato son de resultado seguro contra el asma, los nerviosas y demás afecciones bronquiales y pulmonares, incluso la tisis en sus primeros grados.

Los fuertes dolores de cabeza, la jaqueca y todos los dolores neurálgicos cesan momentáneamente.

Las dispesias, gastralgias y demás enfermedades del estómago, vientre, hígado, riñones y vómito curan con seguridad.

Todas enfermedades nerviosas, la anemia, la parálisis, la impotencia, la diabetes, el reumatismo, escrofulismo, herpesmo y, en una palabra, todo desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente eléctrica, que, sin poder perjudicar a nadie, restablece siempre la salud.

El aparato Electra se vende a prueba a flu de que nadie pueda llamarse a engaño.

La mejor recomendación son las ventas que ya se llevan hechas.

Informará el Representante, «Misión 13, entreuelo».

## LA VIÑA

53 - Unión - 53

VINO TINTO á 30, 40 y 50 cént. de pta. litro. CLARETE EXTRA á 45 y 50 cént. de pta. litro. VINO BLANCO SUPERIOR á 50 cént. de pta. litro.

Regalo á los compradores

**LA VIÑA \* 53 - Unión - 53**

## Emilio Zola

Sorprendidos por la muerte del novelista ilustre los republicanos españoles debemos dedicarle un recuerdo.

En estos últimos años él casi sólo defendió la justicia y la humanidad.

Atacado por toda clase de enemigos de la libertad lanzó a la cabeza de clérlicos, antisemitas, socialistas y cesarianos su famoso «J'accuse» como protesta contra la infamia que se había cometido con Dreyfus y se vió honrado con una condena injusta dictada en medio de los gritos salvajes de los oficiales que fueron a intimidar a los jueces.

No olvidemos el nombre de Zola y sirva de ejemplo su firmeza a los republicanos españoles y a cuantos crean que la libertad está indisolublemente unida a la justicia.

## Otro hermano

La Comisión de gobierno interior, que no es tal Comisión porque la mayoría de vocales no asisten a sus juntas por razones íntimamente relacionadas con los vocales asiduos, está preparando el terreno para colocar de escritorio temporal en el Archivo a don Adolfo Piña cuyos talentos hasta ahora solo le han abierto las puertas del Teatro. No sabemos qué tendrá que hacer allí leyendo y resumiendo documentos redactados en latín y en catalán de la edad media quien es dudoso que pueda leer y escribir el castellano y malo que sea usual.

Pero como el candidato que se indica es hermano de uno de los concejales votales de la Comisión el proyecto reviste un aspecto que el Ayuntamiento se encargará de calificar.

Cuando el Sr. García Orell propuso que el Ayuntamiento acordara no emplear a ningún

Palma de Mallorca, MIERCOLES 1º Octubre de 1902

candidato que fuese parente dentro del cuarto grado de algún concejal se le contestó que la ley no había previsto esta incompatibilidad. Es cierto que la ley no había da parentesco de los empleados con los concejales pero también es cierto que la ley ni la opinión pública del vecindario no pueden apoyar un sistema de corrupción tan desvergonzado como el que consiste en que cada concejal coloque en las oficinas municipales a un hermano suyo.

Después de esta intentona si logra el asentimiento de la Corporación, tenemos entendido que hay otro voto que se verá con malos ojos que se presentara una coyuntura para colocar a un hijo.

Este es el resultado que nos proporcionó la elección de la candidatura monárquica, de esa candidatura que, salvo contadas excepciones, es una lista más propia para formar un patio de toros que un asilo municipal.

## EMPIEZA LA CAMPAÑA

Será dura, y quiera Dios que no acabe en sangrienta, porque las disputas religiosas rara vez dejan de concuir a cierta azufre.

A las protestas de los mitrados siguen las de los cabildos, habiendo roto el fuego el primero de Toledo, que se ha dirigido a todos los de España.

Estos se oponen resueltamente a la supresión de diócesis y disminución del número de capitulares.

Después de lamentar la disminución de sus «haberes» y de llamar «sarcástico» al «donativo» con que hoy contribuyen al levantamiento de las cargas del Estado, el cabildo de Toledo dice:

«Este cabildo cree que ha llegado la hora de ayudar al Episcopado y al Pontificado en la resistencia, y en este sentido espera que no llevará a mal esa ilustra corporación el que tome la iniciativa el cabildo de Toledo dirigiéndose a todos los de España, para que en cada provincia se entienda con el cabildo metropolitano, a fin de establecer una acción común y perseverante hasta conseguir el triunfo de quienes vencidos con nuestros prelados y la Iglesia española.

Al efecto, ¿le parece a usted bien que cada provincia eclesiástica haga exposiciones colectivas, bien a Su Santidad, bien a las Cortes del reino, cuando se reúnan, bien a la comisión mixta que se dice habrá de nombrarse para tratar estos asuntos? ¡O será mejor que lo haga cada cabildo por sí mismo?

Entretanto que llega ese caso, ¿le parece conveniente que se inicie la opinión por medio de escritos publicados en la prensa regional y general, y haciendo ver al pueblo los fines que se propone el gobierno y los pésimos resultados que habría de traer para el mismo pueblo cristiano el que se lleve adelante la idea expresada en la nota que nuestro representante entregó a la Santa Sede, nota publicada por los periódicos? ¡Y que se exalte el celo de los católicos en general para que hagan obstrucción en las Cortes y fueran de ellas a los planes anticlericales!

Y si a esa ilustrísima corporación se le ocurre algún otro medio eficaz para conjurar el peligro que nos amenaza, márgole que nos lo participe para comunicarlo a nuestros hermanos, y en todo caso no deje de contestar lo antes que les sea posible, con el fin de uniformar la resistencia y luchar unidos todos en defensa de altísimos intereses religiosos.

Ahí dasle; aun podían pasar, y pasan por

muchas cosas del liberalismo; pero no pasan, ni pasan por que se les prive de los terrenales bienes.

Por aquello de que «a Dios rogando (poco), y con el mazo dando (fuerte)».

## La reunión de Cortes

La piden y reclaman con urgencia conservadores y liberales disidentes. La desean todos los políticos, excepto los ministeriales. ¿Para qué? Grande y provechosa labor podían hacer. Problemas difíciles podían debatir y solucionar. Trabajo fecundo debían llevar a cabo, cumpliendo solemnemente promesas e inspirándose en sentimientos nobles y elevados. Ancho campo, por desgracia, tienen para desarrollar iniciativas. Pero ¿pide con eso fin la apertura del Parlamento? ¡Sí! puede esperar de sus tareas mas que el previsto cambio de decoración, la vuelta de los conservadores al poder?

No debieron cerrarse las Cortes, dejando aplazadas cuestiones de vital interés y que habían de agravarse con la demora en abordarlas de frente y sola ionarlas conforme a lo prometido en el pomposo programa anunciado a los cuatro vientos. Ni era fácil, entonces, a la holganza causando todo esto por hacer y la inacción significa un aumento en los peligros que nos rodean, y que el gobierno no puede ignorar.

La censura del Parlamento fué una cuestión de impotencia, uno de los expedientes de los partidos del turno para ir tirando, un medio de alargar la vida por espacio de unos meses a la situación «liberal». Si impotente era, pues ésta a principios de verano, hoy lo ha de ser igualmente para una tarea provechosa a los intereses del país. Mas conviene, de todos modos, que las Cortes reanuden sus tareas para fijar bien la posición del partido que llegó al gobierno a título de anticlerical, defendiendo doctrinas y soluciones que le diferenciaban de los conservadores, y que luego ha ido rectificando hasta el extremo de confundirse con la extrema derecha del silvelismo, con las tendencias francamente ultramontanas de Sanchez de Toca, Vadillo y Pidal.

No esperamos, no podemos esperar de las actuales Cortes más que un deslinda de campos: saber en qué consiste el liberalismo de los liberales, saber a ciencia cierta que piensan de la cuestión social, hasta dónde se proponen ir en la llamada religiosa, cómo y cuándo han de cumplir el programa que los llevó al poder.

Y si se consigue esto, si se aclara la situación, si se pone fin a la indigna comedia que se está representando, si el gobierno cae después de haberse demostrado en el Parlamento que fin ha venido a aceptar el mismo criterio que defendían los conservadores en los problemas que más hondamente han agitado y perturbado al país, podremos dárnos por satisfechos, porque siempre las situaciones francesas y despejadas son preferibles a las que se presentan al equívoco. O existe o no existe un partido liberal. O mantiene éste sus principios o abjura. Esta es la cuestión, esto es lo que debemos poner en claro.

Tememos que no ocurrirá así, que siga prevaleciendo el engaño, que el subir los conservadores al poder caiga los liberales abrazados a la bandera abandonada en el fondo del arroyo, mientras han permanecido en el gobierno. Es la única manera de poder seguir engañando al país, y en ello todos los dinásticos están igualmente interesados. De ahí nuestros temores a que aquella bandera abandonada en el poder sirva en la oposición para nuevos engaños.

## LA PESCA CON DINAMITA

La insistente reincidencia en el funesto empleo de la dinamita para la pesca, que ha dado lugar a gestiones tan razonadas como las de la Liga Marítima, a reales órdenes como inef-

ecaces como las dictadas en contestación a ellas, y a conflictos tan deplorables como el recientemente surgido en Desia, pone de manifiesto la urgente necesidad de adoptar una medida de gobierno que impida el uso comercial de explosivos en la pesca.

La más fácil cumplimiento en la práctica es ordenar la inspección oficial de la pesca, a su desembarque, y principalmente en el mercado, para retirar de la venta el pescado dinamitado y aplicar las penas legales a su capturador ó vendedor, porque éste, una vez convencido de lo infructuoso y arruinado de su negocio, cesará de realizarlo.

Los efectos de las explosiones submarinas sobre los peces son bien conocidos; y según las últimas experiencias verificadas en Francia, de que di cuenta el año pasado en la «Revista de Pesca Marítima», comparando los pescos de una misma especie muertos por las explosiones de cartuchos de dinamita con los capturados por los procedimientos de pesca ordinarios y legales, se distinguen los primeros con caracteres marcados, subsistentes seis, doce y dieciocho horas después de la captura.

Dichos caracteres son unos negativos y otros positivos, y de estos útimos son particulares y otros generales.

Entre los negativos merecen citarse: la inalterabilidad de los ojos, de las vértebras, excepto las primeras, de las apófisis sacrales y de la vejiga natatoria.

Entre los positivos, particulares ó excepcionales, los más caracterizados son: el desprendimiento de la piel de los tejidos subcutáneos y su arrugamiento; la escamación parcial; la diferencia de coloración y la aparición de manchas blanquecinas en algunas partes del cuerpo, especialmente en la cola; la descoloración de los oídos; la aparición de una línea oblicua desde la primera vértebra cervical hasta la proximidad de las aletas ventrales, y la rotura del tubo digestivo.

Pero estos caracteres, por su variabilidad y su falta de intensidad, y por su similitud con efectos producidos, a veces, por causas diferentes, no permiten reconocer con seguridad y facilidad el pescado dinamitado como los caracteres siguientes, cuya generalidad y claridad permiten distinguirlo mediante un sencillo reconocimiento exterior.

Dichos caracteres son: la lesión de la primera vértebra cervical en su unión con el cráneo, patentizada por la flexibilidad ó inconsistencia del esqueleto y del cuerpo en dicha unión, fácilmente deshecha con la mano por la sección de rotura; la descoloración de la carne ó músculos laterales en la mitad superior del pez, a veces exangüe y verdosa, y, por último, la flacidez total del cuerpo, que no adquiere la rigidez cadáverica.

Además, la disección permite observar transvulsiones de gran cantidad de sangre en torno del corazón, y otras alteraciones en el aparato circulatorio.

Cualquier de los tres citados caracteres externos y generales basta para clasificar, a primera vista y sin lugar a duda, al pez dinamitado, para excluirlo de la venta y para aplicar la penalidad correspondiente a su importador y pescador.

Este, verificado con oportunidad y saludable rigor, mediante la inspección de la pesca a su desembarque, ó en los mercados, contribuiría eficazmente a evitar los enormes perjuicios que a las pesquerías y a las clases pescadoras produce el fraudulento empleo de la dinamita, tan frecuente hoy en las costas de España.

ADOLFO NAVARRETE.

# JUAN BARNILS

## NOVEDADES PARA SEÑORA LENCERÍA Y ENCAJES TEJIDOS DE TODAS CLASES

Inauguración la corriente semana

### La enseñanza y el clericalismo

El ministro de Instrucción pública saldrá en breve para Salamanca con objeto de inaugurar en aquella Universidad el próximo curso académico.

Aunque es generalmente la Universidad de Madrid la elegida por los ministros del ramo para verificar personalmente en ella el acto solemne de la apertura, no parecer mal que estas ceremonias oficiales se descentralicen.

En definitiva, importa poco el lugar elegido; a lo que se concede, importancia es a lo que dirá el señor conde de Romanones, pues desde ahora conviene todo el mundo en que el acto no será uno de tantos, ajustado al consabido ritual, y, como quien dice, para salir del paso, sino que alcanzará especial significación.

Y, a decir verdad, la ocasión no puede ser más oportuna; hubiérala preparado el ministro, y no acertara seguramente a darle el atractivo y los alicientes que ofrece para un político afiliado en las huestes liberales.

Se han falsoeado de tal modo las ideas democráticas, que ya, del mismo modo que monseñor Jourdain hablaba en prosa sin darse de ello cuenta, hablan y proceden a diario en reaccionario, con la mayor inconsecuencia ó el más atrevido desenfado, muchos que se intuían liberales. Y también se suele dar el caso de que conservadores y aun clérices de tomo y lomo se desganan dando vivas a la libertad... en asuntos que les interesan, siquiera sea circunstancialmente.

Buena oportunidad se le presenta, por consiguiente, al señor conde de Romanones, para hacer el debido deslinde, no de las personas, que éstas defienden en los tiempos que corren tan pronto lo blanco como lo negro, sino, de las ideas, poniendo un poco de orden en la confusión reinante.

El tema que por necesidad ha de desarrollar, el de la enseñanza, con relación a los derechos del Estado, y sea a las conveniencias e intereses de la nación, es precisamente el más apropiado para combatir y hacer polémicas sôfismas que la reacción explota, que en estos últimos tiempos ha engimido muchas veces con auxilio de los gobernantes.

No podemos quedarnos atrás; mucho menos hemos de volver al pasado, y estamos volviendo, mas que por el esfuerzo del adversario, por nuestra propia desidia.

Los que luchan ahora por apoderarse de la enseñanza, los que han conseguido durante la Regencia tan importante intervención en esta función del Estado, son los mismos que quemaban el registro civil en los pueblos cuando se estableció, son los que se han opuesto desde el primer día a la obra revolucionaria, artería y solapadamente cuando encontraron apoyo en los poderes públicos; con la violencia, cuando ese apoyo, el único con que cuentan ya, porque nunca tuvieron el del país, llegó a afaltarles.

El señor conde de Romanones puede poner en esta ocasión las cosas en su punto.

Los clérices declarados y los encubiertos, los que lo son de profesión y los que lo son por temporadas y segûn soplan los vientos, se escudan detrás de la libertad de conciencia, ¡quién lo diría!, para fingirse sometidos a las más crueles persecuciones, en cuanto el Estado intenta restablecer los derechos de la potestad civil.

Para caracterizar la política de la curia romana, se ha dicho que acostumbraba a pedir mucho para obtener algo. Retorciendo un poco la frase, pero conservando su sentido, puede decirse que los clérices gritan como energúmenos y representan a las mil maravillas el papel de victimas en cuanto se pretenda res-

tabecer el derecho quebrantado por concesiones ilegales, hechas a espaldas de la voluntad nacional ó indebidamente otorgadas por favorecer intereses que no son los de la nación.

Como siempre persiguen el mismo fin, que es el dominio absoluto de los espíritus, de igual modo y con igual furia se revuelven contra la libertad de enseñanza, como la ensalza y se amparan en ella. Años, y aun siglos puede decirse, se pasaron anatematizando y persiguiendo a sangre y fuego a los que intentaron implantarla. ¿Quién ha de creer ahora en el cariño que por ella fingerán en estos momentos, en el entusiasmo aparente con que la aclaman?

Enemigos sistemáticos del Estado moderno, de las leyes todas que despreciativamente llaman liberales, combatientes eternos de toda reforma, de todo avance que signifique progreso, que aspire a colocar al hombre en condiciones de discutir, de comparar y de juzgar, cometerá el Estado una imbecilidad ó una traición, entregando a sus mayores enemigos la enseñanza de la juventud, la educación de los que mañana intervendrán en los destinos de la nación?

«Nobleza obliga», se decía en otros tiempos. Hoy día, en que cada cual es hijo de sus obras, el señor conde de Romanones recordará seguramente que su significación política y sus antecedentes le obligan a no desmentirlo.

### CUESTIÓN DE ALIANZAS

### España, Inglaterra y Francia

(Un artículo de la *Saturday Review*)

Paris 24 (5-40).

«L'Echo de Paris» publica un largo extracto del artículo de la *Saturday Review*, de Londres, sobre la conveniencia para Inglaterra de bienquistarse con España. «No es posible —dice— cuando nosotros los ingleses consideramos nuestra propia posición en el Mediterráneo, donde estamos obligados a mantener nuestra flota dispuesta a todo evento a cada instante, dejar de ocuparnos de la de España, porque que haya estado hoy de moda el no hacerlo.

En cuantos nosotros, hemos hecho siempre lo posible por poner de relieve el gran error cometido por nuestro Gobierno, mostrándose hostil a España durante su lucha con los Estados Unidos.

«Nada tangible hemos ganado por este lado, en tanto que hemos dejado escapar la ocasión de conquistar la amistad de un pueblo, que no olvida jamás ni el bien ni el mal que se le hace.»

«¿Cuál es el resultado? La posibilidad de una alianza franco-española. Si no, hubiésemos tomado esa actitud, los capitales ingleses habrían podido ayudar al desarrollo de los vastos recursos de España, y habrían adelantado mucho en nuestros intereses, contribuyendo al renacimiento de una gran raza.»

En el estado de cosas actual nos vemos reducidos al papel de espectadores, y no podemos sino esperar que, mejor aconsejada, «España no se dejará arrastrar por la Duple alianza sin ventajas posibles para ella y con la perspectiva de una repetición de la desastrosa historia del Pacto de familia.»

Tener a su disposición una nueva flota española convendría grandemente a Francia, puesto que constituye una necesidad para ella en su situación; pero España obraría cudiamente olvidando el error cometido por los ingleses y dirigiendo sus miradas hacia una potencia que no tiene nada que sacar de ella; y que haría todo por ayudarla en su apacible desenvolvimiento.

## Cuentos ajenos

### ANITA

El guía que me acompañaba me dijo:

—Esas llanuras abandonadas donde crece la hierba y ese caserío perdido entre los árboles es lo único que queda de una de las más hermosas fincas de la provincia de Murcia. Bien puede decirse que esa es la tumba de la encantadora Anita.

Dejé mi caballo y me puse a contemplar el terreno que ante mis ojos se extendía.

—¿Y quién era Anita? —pregunté a mi guía.

—Voy a decírselo a usted. Se trata de una historia de amor sumamente trágica e interesante. Veinte años atrás era esta finca la más rica y floreciente del valle y pertenecía a don Pedro de Barrio, joven energético y alto que consagraba toda su actividad al noble empeño de hacer prosperar su hacienda.

Tenía a su lado a su primo don José, hombre indolente y apasionado, con ribetes de poeta y hermoso y elegante como una mujer. Muy aficionado a la lectura, se le encontraba casi siempre con un libro en la mano ó entregado a la meditación.

Don Pedro tenía en gran estima a don José, y lamentaba verle convertido en un señor, incapaz de ayudarle en sus tareas agrícolas. Pero respetaba sus gustos y, a pesar de todo, admiraba el talento y la delicadeza de su primo.

Contaba don Pedro treinta y cinco años, cuando conoció en Murcia a Anita Sánchez, que es la que está sepultada bajo una losa de mármol situada junto a ese caserío.

La belleza de Anita admiró al propietario de la finca, el cual loco de amor, no tardó en pedir su mano y en hacerla su esposa.

Una vez realizado el matrimonio, don Pedro la llevó a su hacienda, donde Anita reinó como soberana absoluta. Hombres y animales, flores y cielos parecían estar allí únicamente para servir de decoración a su gracia incomparable.

Don José no tuvo más remedio que aceptar el yugo que se le imponía y conformarse con el nuevo orden de cosas establecido en la finca.

Anita pasaba los días enteros en la sala, sin dedicarse a labor alguna y consagrada exclusivamente a abanicarse, a morder naranjas y a dar de comer a los pájaros.

Visitaba allí con frecuencia don José, quien no tardó en intimar con su prima, a la que a veces entretenía con la lectura de curiosos libros y de narraciones fantásticas impregnadas de vaporosa y encantadora poesía.

Aquella amistad, fraternal en un principio, tomó al poco tiempo un carácter verdaderamente sentimental.

Mientras don Pedro, fiel a sus deberes de propietario, recorría a caballo su heredad, Anita cantaba hermosas canciones murcianas y el poeta recitaba los romances amorosos que los moros escribieron con la sangre de sus venas y la púrpura de las rosas.

Ocurrió lo que debía suceder. Se amaron, arrastrados por la fatalidad, sin que les fuera posible contener el impetu de la pasión que les devoraba.

Don Pedro, advertido por uno de sus criados, conoció la traición de que era víctima y juró vengarse de la horrible afrenta que se le había inferido.

Un día les vió juntos en el jardín y quiso disparar contra ellos su escopeta; pero temió que sus tiros no dieran en el blanco y solo les sirviesen de aviso para ponerse en precipitada fuga.

Sin embargo, estaba resuelto a vengarse de un modo feroz, deseando que el castigo de Anita fuese tan grande como su amor y desesperación.

A la mañana siguiente montó don Pedro a caballo y dijo a su esposa que no volvería hasta la hora de comer.

En el aire embalsamado de la huerta recobró un poco de calma y de sangre fría, que aprovechó para ordenar el caos de sus ideas y para combinar el diabólico plan que había concebido.

Al cabo de una hora regresó secretamente a la finca y se dirigió a la sala, donde encontró a Anita, durmiendo tranquilamente en una butaca.

Al verla dormida, se acercó a su lado y la cogió por los pies.

—¡Anita! —gritó.

Reinaba el más absoluto silencio en la finca, pues todos los obreros y hasta los criados se hallaban trabajando tranquillamente en el campo. Don José había ido momentos antes a su cuarto en busca de un libro, dejando su capa de encarnados embozos en una de las sillas de la sala.

Pálido y desencajado el rostro, entró don Pedro bruscamente y despertó a la infiel. Esta, al verle llegar de aquel modo, se estremeció de terror, comprendiendo que su traición había sido quizás descubierta.

El esposo ofendido cogió la capa de su primo, y antes de que Anita pudiera adivinar lo que aquel hombre iba a hacer, la había envuelto don Pedro en el sudario de púrpura y la bajaba por sus brazos, rígida e inmóvil como una momia.

Al llegar al patio la apoyó contra el tronco de esa palmera que ve usted ahí y la ató al árbol con su cinturón de cuero.

Dirigióse acto continuo al corral y abrió la puerta, dando salida a un toro, que durante la noche había hecho encerrar allí previamente.

Anita, con los ojos agrandados por el asombro, comprendió de pronto cuál era la muerte terrible a que había sido condenada.

El último grito fué un llamamiento a su amante, y su voz angustiosa murmuró el nombre del ser a quien adoraba. Después perdió el sentido, y los acerados cuernos del monstruo se cebaron contra un cadáver.

En ese mismo sitio que se divisa a la izquierda fué donde corrió sobre la púrpura la sangre de la esposa infiel.

Don Pedro fué procesado y murió en prisión de sentimiento y de amor.

Don José, dueño de la finca, quiso que la tumba de su amada se convirtiese en un florido edén, dentro de un recinto que nadie pudiese violar con su planta.

Despidió a sus servidores, abandonó el cultivo y dejó que el agua difundiese desordenadamente la vida a través de los bosquecillos y vergales de la hacienda.

Cuanto a don José, vivió durante algún tiempo en la casa, y apenas estuvo cubierta de flores y de arbustos la tumba de Anita, desapareció de la posesión.

No se sabe si corrió a ocultar su dolor en la espesura de algún bosque ó si emprendió largos viajes abrumado por el remordimiento de su delito.

La finca quedó destruida al cabo de unos años, y en toda la provincia de Murcia no se ha logrado jamás tener noticia del paradero de don José de Barrio.

A. MORSANG.

## DE MAHÓN

Dr. Díl de LA UNION REPUBLICANA.

Falta completa de noticias importantes que comunicar a los lectores de ese diario, ha sido la causa de mi silencio hasta hoy. A entorpecer mi mutismo, ha venido el Alcalde de esta Ciudad D. Juan Víctor, quien atropellando la ley y privando al Ayuntamiento de las funciones que tiene reservadas por la Constitución del Estado y la ley orgánica, quiere alzarse cacique en esta tierra donde se habla para ello tan mal abonado el terreno.

Júzquese de sus arranques en dicho sentido por lo siguiente:

El Concejal D. Pedro Pons presentó en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 19 del actual la siguiente proposición:

«No mereciendo D. Emilio Linares García la confianza de los concejales que suscriben, proponeo que sea relevado del cargo de Secretario del Ayuntamiento que desempeña. Mahón 19 Septiembre 1902.—Juan Barceló.—J. J. Rodríguez.—Pedro Pons Sitges.—Antonio Vinent Víctorio.—Mateo Poza.—F. Bosch.—Pedro Tuduri.—Antonio Pous Mascaró.—Martíu Oves.—Francisco León.—Juan T. Vidal.—Pedro Seguí.—Juan Sintes.—Antonio Banc.—Bartolomé Terres.»

El Sr. Ofelia invitó a los firmantes de dicha proposición a que la retirase por considerarla contraria a la disposición 2.<sup>a</sup> de la R. O. de 8 de Agosto último y al art. 67 del Reglamento orgánico provisional del cuerpo de Secretarios.

El Sr. Rodríguez manifestó que los firmantes de la expresada proposición se han limitado a presentarla con el objeto de que quedara sobre la mesa para los efectos que legalmente

proceden y se incluyera en la orden del día para la sesión próxima: así lo acordó la Corporación municipal.

En la sesión inmediata se dió nuevamente cuenta de la proposición que el Concejuelo señor Pons y Sitges presentó en la sesión anterior pidiendo sea relevado D. Emilio Liñares del cargo de Secretario de esta Corporación que desempeña y cuya resolución quedó pendiente para este día.

El Sr. Rodríguez pidió la palabra sobre ella y el Sr. Presidente no le permitió que hiciese uso de la misma añadiendo que como en su concepto estaba en vigor el Reglamento provisional del cuerpo de Secretarios inserto en la «Gaceta» del 18 agosto último y la proposición leída se hallaba en oposición con el artículo 67 del mismo y con el fin de no faltar a la ley no permitía que se discutiera ni votara la citada proposición.

Ya sabíamos el interés grande demostrado por el Sr. Victory para sostener al Sr. Linarez; sabíamos también que en más de una ocasión se había excedido sobreponiéndose a las atribuciones de la Corporación que preside; pero todavía nos repugnaba creer que llegaría a tanto, porque la alcaldeda de hoy ha superado a todas las anteriores.

En España hay muchos alcaldes de montaña, pero en cuanto a monterillas-caciques no creemos que ninguno le alcance.

La gestión del actual Alcalde de esta Ciudad D. Juan Víctori, tras ser tan breve, no tiene desperdicio si la comparámos con la que nos otorgó el célebre D. Juan de Oívar, Barón de las Arenas.

A vernos obligados a elegir en sufrir el yugo de ambas personas, respecto a administración, optaríamos, sin reparo alguno, por la de su antecesor.

Desplantes podrán darse, pero como los que ha endigado el presente alcalde a sus compañeros de Consistorio, no tiene quién le vaya en zaga.

*El Corresponsal.*

## NOTICIAS

De los datos consignados en una estadística que recientemente ha visto la luz en Inglaterra, resulta que anualmente se publican en el mundo más de «setenta mil volúmenes» nuevos.

Esta producción fenomenal se distribuye de esta suerte:

Alemania, veintitres mil.

Francia, trece mil.

Italia, nueve mil quinientos.

Gran Bretaña, seis mil quinientos.

Estas son las naciones grandes productoras de libros.

A continuación, y por orden de importancia figuran los Estados Unidos, Austria, Hungría, Bélgica y Rusia.

España no aparece por ninguna parte.

El Agente ejecutivo de la primera zona de esta Capital ha señalado el día 15 de Octubre próximo para la subasta de una casa del caserío de Génova embargada por débitos á la contribución.

Ayer se reunió en el salón de actos de la Casa Consistorial la Junta municipal que se hallaba convocada para conocer y aprobar si procedía, las Cuentas municipales del año 1901 y el presupuesto de ensanche para 1903.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Así como también los asuntos objeto de la convocatoria.

Véase la 4<sup>a</sup> página.

Las causas que han de verse en juicio por Jurados en el presente cuatrimestre en el Juzgado de Ibiza son las siguientes:

Contra Juan Sala, sobre asesinato.

Id. Mariano Guasch y Vicente Ferrer, sobre disparo y lesiones.

Id. José Tor, sobre atentado.

Id. Jaime Pianell, sobre disparo y lesiones.

Conforme a lo ordenado, el señor Alcalde de Manacor ha remitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación municipal durante el mes de Agosto último.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia poseyó ayer del cargo de Administrador en propiedad n.º 1 a D. Nicolás Lladó, recientemente nombrado para dicho destino que dejó vacante por defunción D. Eleuterio Quijada.

El Alcalde de Palma anunciará en el próximo «B. O.» la solicitud que han presentado los Sres. García y Calvet para reemplazar las calderas y máquinas de vapor que tienen instaladas en su fábrica de hilados y tejidos, por generador de nuevo sistema y motor, otras más apropiadas a las necesidades de su industria.

Existiendo varias vacantes en la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas, en la 4<sup>a</sup> región, y en la de los de Cuba y Puerto Rico, establecida en Aranjuez, se ha dispuesto que los subalternos de la escala de reserva de Infantería, examinados y aprobados según real orden circular de 20 de Mayo último, y los primeros tenientes de dicha escala con efectividad anterior al año 1895, que deseen ocupar los mencionados destinos, formulen las correspondientes instancias.

## La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilitica. Para más detalles léase en 4<sup>a</sup> pág. *Milagrosos conflictos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilitico COSTANZI.*

La sociedad Centro Militar en vista de lo avanzado de la temporada ha acordado suspender las veladas de carácter íntimo que venían celebrando en su hermosa terraza todos los martes.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento celebró ayer sesión tratando detenidamente sobre la reglamentación del trabajo en las obras que indirectamente dependan del Ayuntamiento.

Se acordó proponer al Ayuntamiento, que acuerde, que en los pliegos de las subastas de obras, se estableciera la jornada de 8 horas y en julio se modificara ó ratificara el acuerdo según el resultado del ensayo.

Y se procurará la celebración de pequeñas subastas para facilitar la concurrencia de los elementos sociales que carecen de capital.

El Comandante Militar de Marina de Mahón participa que el vecino Cristóbal Félix Mir ha solicitado la cesión de mil metros cuadrados de terreno submarino entre «Caia Rata» y «San Antonio» para dedicarlos a depósito y criadero de mariscos.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y empleza al sargento de carabineros Eleuterio García Palacio, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el Cuartel de Carabineros, al objeto de declarar en la causa que se le sigue por el delito de deserción.

Se está organizando en Almería un banquete magnífico en honor de Salmerón, para el cual se cuenta ya con mil quinientos comensales. Al acto concurrirán representaciones de todas las grandes ciudades andaluzas.

Se espera que el ilustre expresidente de la República haga en el discurso que ha de pronunciar, declaraciones de gran alcance.

El Ayuntamiento de Ferrerías comunica al Sr. Gobernador civil que en la secretaría de aquella Corporación estará expuesta al público a efectos de reclamación la tarifa de arbitrios extraordinarios sobre los artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la general del impuesto de consumos.

El presidente del Centro Instructivo Obrero nos participa que desde el 1.<sup>o</sup> de Octubre deberán abrirse las clases de primera enseñanza bajo la dirección de dos profesores con título académico. Las clases se darán en el domicilio del Centro, Plaza de Abastos, n.º 16, principal.

El Recaudador de Contribuciones de la primera zona de Manacor, por medio de edicto, ha declarado incursos en el premio de segundo grado a varios contribuyentes morosos de dicha zona.

Nuestro amigo don Bernardo Riera acaba de experimentar la pérdida de un niño de corta edad.

Enviamos el pésame al Sr. Riera y a la familia Pou por tan sensible desgracia.

Anteayer fué suspendida la serenata con que el Oficio Republicano pensaba obsequiar a nuestro amigo don Gerónimo Pou en la víspera de su santo, a consecuencia de la noticia anterior.

**RELOJES!!!** Véase 4<sup>a</sup> página.

## De Lluchmayor

Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA.

Muy señor mío y estimado corregionario: No es muy alaguenlo el tenerle que manifestar el equinocio que se desencadenó en este pueblo y sus alrededores; serían las cinco y media del día de ayer cuando una estrepitosa lluvia empezó a caer con tanta abundancia que las calles de este pueblo apenas podían recoger el agua; las calles que miran hacia el Puig de «Randa» lo mismo que las que reciben la vertiente del camino de «Gracia» y al de «Galldent» quedaron invadidas, tanto es así que al calle de Palma hubo casa que no pudo recoger el agua que pasaba por la calle se apoderó de las casas habiendo al agua que quedó invadida en más de metro y medio. Hubo personas que estaban enfermas y la camilla nadaba en el agua; una madre que por salvarse en su casa de un hijo la encontraron con el niño sobre el hombro derecha encima de la camilla; un anciano de unos setenta años que lo sacaron de su casa que se ahogaba y en medio del aguacero fue conducido a la casa de beneficencia custodiada por mujeres de la Caridad, otra familia compuesta de un hombre una mujer, y un niño que la corriente se los llevó, encontrando el hombre agarrado de un almendro, la mujer encima de una biguera y el niño bajo de otro árbol que seguramente habría perecido a no ser por algunos hombres que al tener noticia acudieron hacia el punto del peligro, logrando salvarlos; el carabínero Patricio Hernández que estaba descansando por haber regresado de su servicio en la costa se vió privado y sorprendido dentro la camilla de poder levantarse y a no ser por el auxilio del teniente de su cuerpo D. José Robles Hernández, carabineros Cándido Sanchez y Jaime Barceló que valiéndose de una maroma ó cuerda y arrastrándolo pudieron salvarle, debiendo de advertir que cuanta ropa, alhajas y veinte duros que tenía de los ahorros fuéreron arrebatados por la corriente facilitándole sus compañeros ropa para poderse vestir; al carabínero Cándido Sanchez, la corriente le arrebató también muchas prendas de vestir.

Es muy digno de hacer mención del arrojo que tuvo el Teniente de Carabineros don José Robles Hernández, los mencionados Carabineros y los paisanos Antonio Barceló, José Juan y otros muchos que no recuerdo sus nombres que en los momentos mas críticos del aguacero sin reparar en los peligros que corrían, siempre se les vió corriendo de un lado para otro asistiendo y auxiliando las casas que corrían mas peligro.

Esta mañana me he personado en la calle de Palma en donde hubo la catástrofe y todavía he podido presenciar las maniobras que hacían en todas las casas, unos por medio de bombas sacando el agua, otras auxiliadas por amigos sacando muebles, otras tapando aperturas que habían derribado para que el agua tuviera salida ya sea por el portal de la calle y otras en el corral seguidas la parte de la calle que están enclavadas, de modo que no he visto mas que una calamidad.

Datos que he recogido á los campos, el daño hecho no lo puedo relatar porque es mucha: podría estenderme pero mis ocupaciones no me lo permiten.

Disponga de su atento y s. s. q. s. m. b.

MIGUEL TOMAS.

Lluchmayor 30 Septiembre de 1902.

## Últimas cotizaciones

### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	94'75
Salinera Española . . . . .	166'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	104'00
5 por 100 . . . . .	101'00
Bonos municipales . . . . .	40'00
Isleñas . . . . .	53'50
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45'00
Alumbrado por Gas . . . . .	70'00
Unión Comercial papel . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	16'00

### VALORES PÚBLICOS

Madrid 30 de Septiembre.	
Interior . . . . .	73'85
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'55
Cubas 1886 . . . . .	92'95
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	474'00
Tabacos sin cupón . . . . .	401'50
Francos . . . . .	33'55
Barcelona 30 de Septiembre.	
Interior próximo . . . . .	74'01
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'90
Cubas . . . . .	00'00
Cubas 1890 . . . . .	00'00
Coloniales . . . . .	65'25
Nortes . . . . .	58'31
Oenses . . . . .	31'70
Alicantes . . . . .	91'70
Cambio París . . . . .	87'45

JUAN TICOULAT

Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificios. Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos. — Calle Colón, entrada Luz, 31 - entresuelo.

## DENTÍFRICO ALEMÁN

Es el más higiénico y económico de todos los conocidos.

Limpia, blanquea y sobre todo conserva la dentadura.

De venta en las perfumerías del Teatro (Constitución), Modernista (San Nicolás), Universal (Jaime II), Casanova (Cadena), y en la de la calle de Quint, á pesetas 0'60 la caja.

## CORSETERÍA CATALANA

BROSSA, 12

Sé necesitan trabajadoras.

Las que sepan coser ganarán de 3 pesetas en adelante semanales. Las aprendizas 1'50 pts.

## SORDOS

### GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido el real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.<sup>o</sup> — Madrid

## Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL

Extraordinario concierto para esta noche de nueve a once, por un notable sexteto en el que tomarán parte distinguidos profesores de «La Constancia Musical», ejecutando un selecto Programa

1.<sup>o</sup> Vals del amor de «Los Payasos».

2.<sup>o</sup> Andante de «María Stuard».

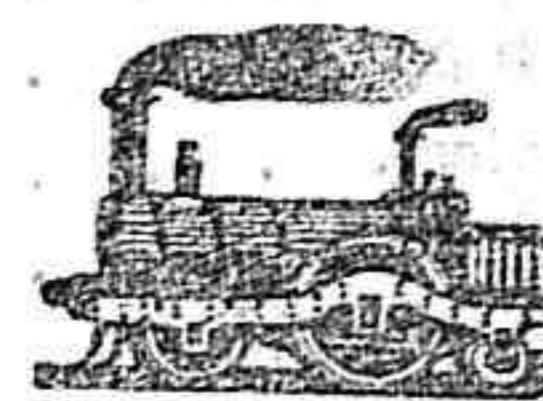
3.<sup>o</sup> Deo de «La Revoltosa».

4.<sup>o</sup> Alborada del «Señor Joaquín».

5.<sup>o</sup> Fantasia de «Tosca».

6.<sup>o</sup> Mazurka «Confidencia».

# INTERESA A TODOS SABER QUE LA...



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 4'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'35 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

## VAPORES CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (vía Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

## Se alquila

Por módico precio, espacioso, seco y bien ventilado local, propio para cualquier industria o almacen.

Informes—Agencia Publicidad-Olmos, 100, 2.

## SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

### Navegación á vapor

Argel	de Palma á Argel	Vapor Hispania	Septubre. 29
	de Argel á Palma	id.	Octubre 29
	de Palma á Argel	id.	Novubre. 24
Marsella	de Palma á Marsella	Alemania	Octubre 7
	id.	id.	17
	id.	Hispania	30
Génova	de Palma á Génova	id.	Septubre. 29
	id.	Alemania	Octubre 7
	id.	id.	17
	id.	Hispania	20

Conocimientos directos y forfaits de trasportes á los principales puertos del globo. Especiales y ventajosos forfaits desde bordo Palma hasta el interior de Europa.

Informes: Gabriel Mulet, Marina 54.

## PRECIOSA

La primera, legítima, renombrada y sin rival lejía líquida

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas.

Párese en todos los buenos establecimientos de la Isla.

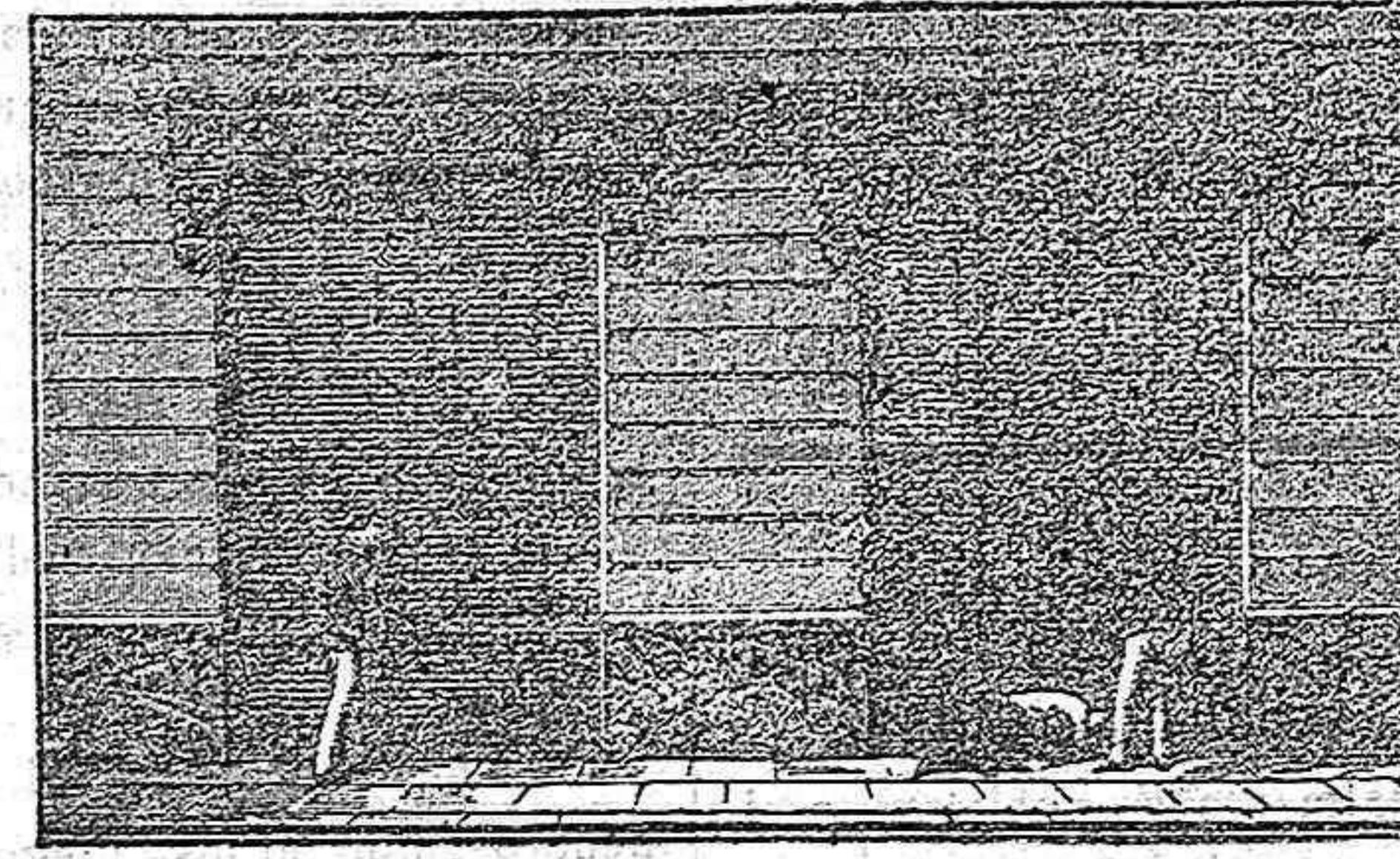
M. SIERRA BENNASAR  
A pionadores, 8.—Palma

## FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN

### JUAN MAS BAGÀ, BARCELONA

#### SISTEMA MODERNO

Con cerradura central de mi invención.

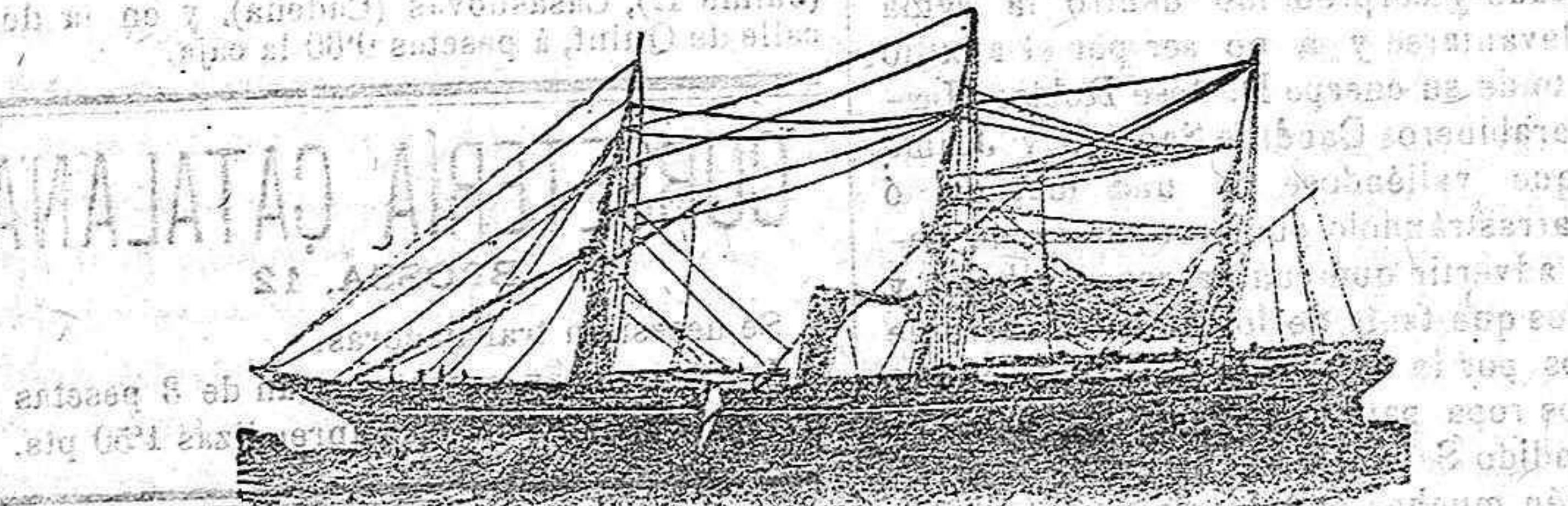


#### SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uso para escaparates.

Para informes—B. Alou—Moral, 12—PALMA

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con tránsito, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Oficinas de la Isla.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

Despacho.—En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios.—Sres. Sureda y Rebriosa.

En Madrid.—En la Oficina de Correos.

## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

### O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purga, cición reciente y crónica, gota militar, úceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrémiteatos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. En el Anexo Costanzi, calle Diputación, 43, Barcelona, figura del bien éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Ignacio Fortea Serra-Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías.

Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

## Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C<sup>a</sup>

### Servicio fijo

Los vapores Transatlánticos de la Compañía de los señores PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA saldrán de este puerto para los de sus escuelas, fijamente los días 1.º de cada mes, el cual

el hermoso vapor

## MIGUEL M. PINILLOS

de toneladas 6.000, clasificado 160 A del Lloyd, inaugurará este

nuevo servicio.

Admite carga y pasajeros para las islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cabo, y Nueva Orleans.

Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Platas, Representantes de la Compañía.

NOTA.—La entrega y recibo de la carga en las lanchas tendrá que haberse efectuado un día antes, por lo menos, de la llegada de los vapores. Estas lanchas estarán al servicio de los carreteros á costar desde el 27 de cada mes, pero no quedando comprometido al recibo de las mercancías, si no se acuerda previamente la cabida respectiva.

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

### Jarabe Vermífugo.

Diez y ocho años de éxito creciente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, cucujas, y aumenten el apetito.

### Calicida Sureda.

Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

### Pastillas Sureda.

Cloro-boro-sílicas de cocaína y menthol.—A las primeras tomas se siente la inflamación benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmado la tos, per intensa que sea.

### Cuotidianas, tercianas, cuartanas.

Dulces y agradables son las PASTILLAS SUREDA Á BASE DE QUININA, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

### Y DEMAS FARMACIAS